

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **013**

Fecha: 31/01/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 40 03 003 2018 00419	Tutelas	WILMER VALBUENA MEJIA	COMPAÑIA DE SEGUROS ALLIANZ	Auto resuelve aclaración o corrección demanda	30/01/2024	
19001 40 03 003 2019 00204	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SUCURSAL POPAYAN	HOLMES LEONARDO CASTRO CANIZALES	Auto resuelve renuncia poder	30/01/2024	
19001 40 03 003 2019 00409	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SUCURSAL POPAYAN	FERNANDA CABANILLAS ELVIRA	Auto resuelve renuncia poder	30/01/2024	
19001 40 03 003 2020 00001	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SUCURSAL POPAYAN	ELDER PATIÑO LOPEZ	Auto resuelve renuncia poder	30/01/2024	
19001 40 03 003 2022 00120	Ordinario	LUZ MARINA MUÑOZ GARCIA	ADRIANA - GRIJALBA HURTADO	Auto declaración de incompetencia y Control de Legalidad (Art. 132 CGP) ordena remisión al competente	30/01/2024	
19001 40 03 003 2022 00347	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUIS ANGEL MONTAÑO ZUÑIGA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	30/01/2024	
19001 40 03 003 2023 00024	Ordinario	ADRIANA EMILSE ESCOBAR	HEREDEROS INDETERMINADOS DE GUILLERMINA BETANCOURT DE DORADO Q.E.P.D.	Auto resuelve aclaración o corrección demanda	30/01/2024	
19001 40 03 003 2023 00082	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	BENJAMIN FUENTES VEGA	Auto termina proceso Auto Acepta el Desistimiento de las Obligaciones en Mora	30/01/2024	
19001 40 03 003 2023 00441	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DANIEL FRANCISCO - ANGULO ROJAS	Auto niega terminación Auto Niega Solicitud de Terminación y Requiere Parte	30/01/2024	
19001 40 03 003 2023 00735	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MARIA PIEDAD ACOSTA ARAGON	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	30/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **31/01/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

DIANA CAROLINA LOPEZ RAMIREZ
SECRETARIO